ACTA DE REUNIÓN

Tema: Orientación técnica para la implementación del Programa de Cesación de Tabaco.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

Objetivo de la Reunión	
Brindar orientación técnica a la EAPB Aliansalud para la implementación del Programa de Cesación de Tabaco.	**Fecha de la reunión:** 09/12/2022
	Lugar: Plataforma TEAMS
	Hora Inicio: 10:00 am **Hora fin:** 12:00 pm
	Notas por: Luisa Bonilla
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Secretaría Distrital de Salud

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

La reunión inició con la presentación de los participantes desde la Secretaría Distrital de Salud, la EAPB Aliansalud y su red de prestadores, y con la solicitud de autorización a dichos participantes para grabar el encuentro (nadie se opuso).

A continuación, la Dra Laura López, de la Secretaría Distrital de Salud, explicó que a partir del mes de noviembre de 2022 la orientación respecto al Programa de Cesación de Tabaco dejaba de estar a su cargo y pasaba a ser responsabilidad de las Dras Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la RIAS SPA, dado que en distintos espacios el Secretario de Salud había manifestado que dicho programa debía manejarse desde la ruta de consumo de sustancias psicoactivas y no desde la de enfermedades respiratorias crónicas, toda vez que el alcance que tenía esta última era muy limitado (a la fecha el proceso de empalme está en curso). Acorde a ello, la Dra Laura indicó que a partir de la fecha todos los reportes y requerimientos debían enviarse a las Dras Luisa y Patricia, aunque se continuaría trabajando de manera articulada con varias rutas (Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Cardio Cerebro Vascular y Metabólica, Ruta de Cáncer, Ruta de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Ruta de Salud Oral).

Luego de ello, la Dra Laura dio inicio a su presentación, haciendo evidente la importancia de la implementación del Programa de Cesación de Tabaco al socializar: (i) Cifras asociadas a las muertes anuales atribuibles al tabaco y la contaminación del aire por humo de tabaco, entre otras, (ii) Componentes del cigarrillo, (iii) Efectos nocivos de fumar, (iv) Beneficios de dejar de fumar, resaltando este último elemento como uno de los más importantes para generar un enganche en consulta.

Asimismo, a modo introductorio la Dra Laura expuso el marco normativo para la implementación del programa, haciendo énfasis en los artículos 6-17 de la Ley 1109 de 2006 sobre el Convenio Marco para el Control del Tabaco -CMTC, y los artículos 11 y 12 de la Ley 1335 de 2009 sobre el control del tabaco, en aras de hacer evidentes las obligaciones de las EAPB y su red de prestadores.

- Constitución política de 1991: Derecho a la vida, a la salud y al ambiente sano.
- Ley 1109 de 2006. Aprueba el Convenio Marco para el Control de Tabaco.
- Ley 1335 de 2009: Ley de Control del Tabaco.
- Ley 1751 de 2015 Ley estatutaria – Derecho fundamental a la salud.
- Ley 1819 de 2016: RTI incremento de los impuestos al tabaco
- Decreto 2871 de 2008: Convenio Marco para el Control del Tabaco: Establece su entrada en vigencia en Colombia.
- Resolución 3961 de 2009 / Resolución 1309 de 2012: Reglamentación de empaquetado y etiquetado del tabaco y sus derivados.
- C - 665 de 2007: Corte constitucional dicta sentencia de coherencia entre los principios institucionales y los contenidos del CMCT.
- C – 639 de 2010 / C – 830 de 2010: Prohibición venta al menudeo y prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio.

Posteriormente, la Dra Laura mencionó las estrategias desarrolladas a nivel nacional para la cesación de tabaco, en el contexto del Modelo y Plan Decenal 2012- 2021 para el Control del Cáncer, explicando dicho modelo y resaltando los aspectos específicos de cesación de tabaco contemplados dentro del Plan Decenal y algunas de sus metas, recalcando la importancia de las EAPB e IPS frente a éstas últimas. También, se socializaron algunas acciones políticas y normativas planteadas y sus limitaciones.



Asimismo, la Dra Laura compartió las estrategias implementadas desde la Secretaría Distrital de Salud-SDS, destacando los siguientes aspectos:

- Acuerdo 817 de 2021 sobre medidas de protección para niños, niñas y adolescentes, frente al consumo de tabaco y sus derivados, desde Salud Pública y en articulación con el IDRD.
- Espacios 100% libres de humo de tabaco, desde el equipo de medio ambiente.
- Vigilancia a la prohibición de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, y seguimiento a advertencias sanitarias.
- Orientación técnica a EAPB e IPS para la implementación del programa de cesación de tabaco, desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Adicionalmente, la Dra Laura presentó los cursos disponibles para la capacitación del talento humano en salud en Cesación de Tabaco, mencionando la oferta del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA (Oferta según cohortes y cupos limitados), la Organización Panamericana de la Salud-OPS (Oferta permanente) y el Instituto Nacional de Cancerología (Oferta según cohortes y cupos limitados).

Por último, la Dra Laura presentó el proceso contemplado para la implementación del programa, mencionando algunas variables utilizadas para la identificación de avances (Ej, Referente/equipo, etapa de implementación, identificación y caracterización de la población, red prestadora, fortalecimiento de competencias del talento humano, bases de datos e indicadores).



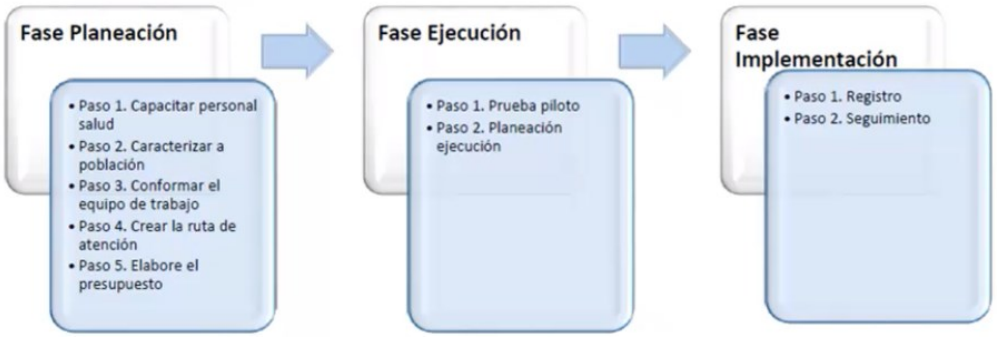
A continuación, en aras de profundizar sobre los aspectos a considerar para la implementación del Programa de Cesación de Tabaco, la Dra Laura abordó los siguientes aspectos clave:

- **Definiciones:** Fumador, tabaquismo, cesación del tabaquismo, consejería para dejar de fumar y consejería corta.

- **Directrices para el desarrollo del programa**:



- **Componente de alistamiento:**



- **Componente de atenciones básicas:** Con énfasis en cálculo del índice tabáquico, instrumentos de tamizaje, consejería breve (5a – 5r), evaluación de etapa de cambio y canalización a intervenciones intermedias y avanzadas.

Finalmente, la Dra Laura socializó la matriz de seguimiento a la implementación del programa, solicitada semestralmente desde el Ministerio de Salud y Protección Social, instando a la EAPB a iniciar los procesos correspondientes, para lograr medir los siguientes indicadores de manera trimestral (al interior de EAPB – IPS) y reportarlos a SDS, semestralmente:

- Proporción de personas de 12 y más años que consumen tabaco captados con diagnóstico nuevo en los servicios de salud en el período reportado.

- Proporción de pacientes de 12 y más años con patología crónica que son consumidoras de tabaco captados en los servicios de salud en el período reportado.

- Proporción de personas de 12 y más años consumidoras de tabaco que reciben o han recibido tratamiento para el tabaquismo en el periodo reportado.

- Proporción de personas de 12 y más años consumidoras de tabaco que dejaron de fumar con tratamiento.

- Proporción de pacientes de 12 y más años consumidores de tabaco con patología crónica que dejaron de fumar con tratamiento.

  Lo anterior, teniendo presente que el Ministerio de Salud y Protección Social los había priorizado y había solicitado a la SDS su reporte durante la vigencia 2022.

Adicionalmente, se informó que la EAPB había enviado tres archivos digitales el día 16/11/2022, dando respuesta al requerimiento de la SDS frente al programa, los cuales serían revisados por la Dra Laura, quien posteriormente informaría el resultado a Aliansalud y a las Dras Luisa y Patricia para dar continuidad al proceso de acompañamiento. En ese sentido se recalcó que podrían generarse espacios de orientación técnica adicionales para profundizar aquellos aspectos relacionados con el Programa de Cesación de Tabaco y su implementación, frente a los cuales se tuviera inquietud desde la EAPB y su red de prestadores.

La reunión finalizó a las 12:00 pm sin novedades. El acta de la reunión se enviará a los participantes para su revisión y aprobación, según los parámetros de la Secretaría Distrital de Salud.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío de documentos técnicos del Programa de Cesación de Tabaco, acta y presentación de la reunión.	Referentes RIAS SPA	16/12/2022
Confirmar espacio de asistencia técnica con Aliansalud	Referentes RIAS SPA	Por definir

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jarima Peralta Gómez	Jarima.peralta@bienestaripss.com	3160404339	Bienestar IPS	Reunión TEAMS
2	Amparo García Vargas	amparogv@umd.com.co	3158511858	Unidad médica y de diagnóstico	Reunión TEAMS
3	María Victoria Hernández	victoriah@aliansalud.com.co	3182403709	Aliansalud EPS	Reunión TEAMS
4	Ingryd González Bilbao	ingryd@umd.com.co	3144937854	Unidad médica y de diagnóstico	Reunión TEAMS
5	Milys Mantilla	milys.mantilla@bienestaripss.com	3004005643	Bienestar IPS	Reunión TEAMS
6	Laura López Torrez	lvlopez@saludcapital.gov.co	3203955491	SDS-DPSS	Reunión TEAMS
7	Patricia Santamaría Moreno	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	3124248374	SDS-DPSS	Reunión TEAMS
8	Luisa Bonilla Rodríguez	lfbonilla@saludcapital.gov.co	3112040692	SDS-DPSS	Reunión TEAMS

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si [X] **No** [ ]	N/A

***** De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Se adjunta el listado de asistencia generado desde Microsoft Forms:

ID	Hora de registro	Nombre completo	Entidad	Cargo	Celular	Correo electrónico
1	12/9/22 10:04:05	Laura Viviana López Torres	Secretaría Distrital de Salud	Profesional Especializado	3203955491	lvlopez@saludcapital.gov.co
2	12/9/22 10:03:59	Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	SDS-DPSS	Profesional especializado	3112040692	lfbonilla@saludcapital.gov.co
3	12/9/22 10:05:19	Diana Patricia Santamaria	Secretaria de salud	Profesional especializado-Referente RIAS SPA	3124248374	dpsantamaria@saludcapital.gov.co
4	12/9/22 10:07:16	Jarima Peralta Gómez	Bienestar ips	Coordinadora programas crónicos	3160404339	Jarima.peralta@bienestarips.com
5	12/9/22 10:13:41	Amparo del Carmen García Vargas	Unidad médica y diagnóstica	Enfermera jefe	3158511858	amparogv@umd.com.co
6	12/9/22 10:33:40	María Victoria Hernández R	Aliansalud EPS	Médico de evaluación y seguimiento	3182403709	victoriah@aliansalud.com.co
7	12/9/22 10:56:57	Ingryd Tatiana Gonzalez Bilbao	Unidad medica y de diagnostico	Enfermera asistencial y administrativa	3144937854	ingryd@umd.com.co
8	12/9/22 10:57:06	Milys Mantilla M	Bienestar IPS	Enfermera	3004005643	milys.mantilla@bienestarips.com

Se adjunta evidencia de la reunión:

